



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-2-2023 DE ACUERDO AL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 001, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, EL DÍA 02 DE MAYO DE 2023, AL AMPARO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ESTATAL (VUPE), SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DE LA SHCP, SE CONVOCÓ PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS RELATIVAS A: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE BACHEO EN AV. TECNOLÓGICO DESDE AV. LOS ARCOS A AV. RÍO COLORADO; AV. BENITO JUÁREZ / OJINAGA - CHIHUAHUA / FEDERAL HWY 16 DESDE AV. CARLOS PACHECO VILLA A VIALIDAD SACRAMENTO / PERIF. V. L. TOLEDANO ; C. SIERRA MAGISTERIAL DESDE PERIF. V. L. TOLEDANO / DELICIAS CHIHUAHUA A CALLE SIERRA EL CAPULÍN.

En Chihuahua, Chih., siendo las 13:13 horas del día 29 de mayo del 2023, se reunió el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en materia Federal cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del presente documento, para el dictamen que servirá de base para emitir el fallo de la licitación de referencia, **con fundamento en lo establecido en los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63 de su Reglamento, se comunica lo siguiente:**

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE PROPUESTAS

- I.-** Relación de las propuestas que fueron desechadas antes de la evaluación por puntos o porcentajes, y las razones que provocaron dicho desechamiento:

Con relación a la propuesta presentada por:

SANTA TERESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Observaciones:

- El licitante en el Formato AT 4 Documentos que acrediten la Experiencia y especialidad en lista 23 obras de los cuales, solo presenta documentación de 9 de ellas, no incluyendo los contratos completos y firmados como se requirió: en el número iii Experiencia y Especialidad. a) Experiencia, tercer párrafo que a la letra dice: *"debidamente concluidos, con los contratos (completos y firmados) y los documentos que comprueben su cumplimiento"* de la convocatoria. De estos 9 solo agrega un contrato que corresponde a Pavimento de concreto asfáltico y/o mantenimiento de vialidades con pavimento asfáltico sin embargo el monto es inferior en \$485,675.54 del requerido en el numeral 1.1 Glosario, segundo punto que a la letra dice: *"Contratos de naturaleza y magnitud similar: Pavimento de concreto asfáltico y/o mantenimiento de vialidades con pavimento asfáltico, por un importe mínimo de \$1,200,000.00 neto."*
- El licitante en el Formato AT 7 Maquinaria y equipo de construcción, no incluyó lo siguiente:
 - Pipa
 - Mini Rodillo
 - Petrolizadora.

El incumplimiento de las condiciones técnicas, tal como se solicita en el numeral 2.23.1 Propuesta técnica, fracción I. Calidad en la obra inciso c) Maquinaria y equipo de construcción y iii Experiencia y Especialidad. a) Experiencia, tercer párrafo de la convocatoria de la licitación, lo cual la ubica dentro de las Causas para el desechamiento de las propuestas, según el numeral 2.22 fracciones I, II, IV XXI y XXXII de la Convocatoria a la licitación, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 69 fracción I de su Reglamento.

Dirección de Obras Públicas



II.- Relación de las propuestas y sus resultados, después de la evaluación por puntos o porcentajes:

Propuesta Técnica de: APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Relaciona 03 (tres) contratos, de los cuales 03 (tres) dentro de los últimos tres años.

RUBRO	PUNTUACIÓN	RAZONAMIENTO
CRITERIO I CALIDAD DE LA OBRA RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	
CRITERIO II CAPACIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	11.00	No acredita personal con discapacidad dentro de su plantilla laboral. El superintendente y el encargado de obra cumplen con los años experiencia requerida.
CRITERIO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	Presenta 3 (tres) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión en los últimos 3 (tres) años de experiencia, ambos documentos completos y firmados
CRITERIO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	5.00	Acredita el cumplimiento de los 3 (tres) contratos de naturaleza y magnitud similar
CONTENIDO NACIONAL V	3.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:	49.00	

III.- Resultado de la evaluación por puntos o porcentajes de las propuestas que resultaron solventes:

Propuesta Técnica y económica de: APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Relaciona 03 (tres) contratos, de los cuales 03 (tres) dentro de los últimos tres años.

RUBRO	PUNTUACIÓN	RAZONAMIENTO
CRITERIO I CALIDAD DE LA OBRA RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	
CRITERIO II CAPACIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	11.00	No acredita personal con discapacidad dentro de su plantilla laboral. El superintendente y el encargado de obra cumplen con los años experiencia requerida.



CRITERIO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	Presenta 3 (tres) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión, en los últimos 3 (tres) años de experiencia, ambos documentos completos y firmados
CRITERIO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	5.00	Acredita el cumplimiento de los 3 (tres) contratos de naturaleza y magnitud similar
CONTENIDO NACIONAL V	3.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:	49.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA :	50.00	
TOTAL DE PUNTOS:	99.00	

IV.- Relación de las propuestas que resultaron solventes y sus montos:

NUM.	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	99.00	\$ 2,716,504.31

En Chihuahua, Chih. Siendo las 13:22 horas del día 29 de mayo de 2023, reunido el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentó el contratista en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. **LO-67-005-808019998-N-2-2023** considerando los resultados que se derivan de dicho análisis esta Dependencia resuelve:

Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por lo anteriormente citado, adjudíquese el Contrato de Obra Pública respectivo a:

CONTRATISTA	TOTAL, DE PUNTOS OBTENIDOS	IMPORTE SIN I.V.A.
APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	99.00	\$ 2,716,504.31

Por haber presentado la propuesta solvente con el puntaje más alto.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por el personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas y según oficio No. **SIU-694/2023** de fecha **24 de mayo** del presente año, emitido por el **Subdirector de Infraestructura Urbana**, Ing. Guillermo Campos Nava.

Dirección de Obras Públicas



Gobierno Municipal C.O. 1721 PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-2-2023

Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Director De Obras Públicas

Ing. Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
REPRESENTANTE DEL
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
ÁREA REQUERENTE
O ÁREA TÉCNICA

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx